



¿Dónde «se verá» su televisor?

Publicado: Martes 14 agosto 2012 | 08:56:57 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El doctor Yonel Machado (Avenida Granma, Edificio 21, apto. 18, reparto Antonio Guiteras, Bayamo), volvió el 25 de julio a Cuba, en el vuelo 2313 Caracas-Camagüey-La Habana, de Cubana de Aviación, tras cumplir misión en Venezuela. Y aún se pregunta dónde andará su equipaje extraviado: un televisor adquirido con mucho sacrificio.

Todo empezó el 24 de julio en la terminal Maiquetía, de Caracas, cuando realizó el chequeo y pesaje del equipaje para el vuelo del siguiente día, en que viajarían cooperantes. Como el trayecto sería Caracas-Camagüey-La Habana, primero se chequearon los pasajeros y equipajes del Occidente, y después los de las provincias orientales, que debían bajarse en la ciudad de Camagüey. Al llegar a esa ciudad, Yonel recibió en la estera su maletín pero no el televisor. Otro cooperante tenía la misma situación con su TV. Fueron a Lost and Found. Luego de verificar los demás equipajes y los controles en la puerta, le comunican al doctor la posibilidad de que el equipaje, por error, continuara en el avión hacia La Habana. O simplemente, no lo enviaron en ese vuelo.

Al verificar Cubana el arribo de los equipajes en los documentos, aparece el número del ticket del televisor como descargado en Camagüey. Le llenaron el *property irregularity report* (PIR) indicado en esos casos. Le orientaron mantenerse en contacto para saber el paradero del TV, pues los ómnibus esperaban a los de la región oriental para los controles sanitarios y luego llevarlos a sus provincias.

Durante el control sanitario en Camagüey, Yonel se comunicó con Lost and Found y le dijeron que no habían podido contactar con La Habana, que llamara más tarde. En la noche del 25 de julio, al llegar a Bayamo, llamó a Camagüey (algo que ha hecho diariamente desde que llegó al país) y el equipaje no estaba en La Habana, por lo que supuestamente no fue transportado en ese vuelo. Solo había que esperar cinco días para saber si estaba en Caracas y lo enviaban. Debía estar en comunicación, para saber el paradero del equipaje. Y si en ese tiempo no se encontraba, el caso pasaba a Cubana, la línea que había realizado la transportación.

El 26 de julio comunicó con Camagüey y le dijeron que no sabían del equipaje. Al preguntarles por qué sí aparecía el número de su TV como descargado en Camagüey, le respondieron que el ticket «parece que estaba repetido», y había salido un bulto con esa numeración. Pero Yonel, que permaneció al pie de la estera desde el principio hasta el final, nunca lo vio salir.

Llamaba diariamente a los departamentos de equipajes de las terminales III y V del Aeropuerto internacional José Martí, y le informaron que los equipajes extraviados llegaban primero a esas terminales, y debía mantener comunicación diaria con el aeropuerto de Camagüey.

Hizo llamadas a sus compañeros en Venezuela. Uno de ellos comunicó con la terminal auxiliar del aeropuerto Simón Bolívar en Maiquetía: le dijeron que había quedado equipaje del vuelo Caracas-Camagüey-La Habana del 25 de julio, pero fue enviado en otro vuelo esa misma semana hacia Cuba.

Después de contactar a diario con los departamentos de Lost and Found de Cuba, aún no se sabe del paradero del TV. El 1ro. de agosto, Yonel llamó a las terminales III y V, y le dijeron que llegaron equipajes extraviados procedentes de Venezuela, pero no el de él ni el del otro compañero.

El 2 de agosto comunicó de nuevo con Lost and Found de las terminales III y V, y no estaba su equipaje. Comunica con Cubana de Aviación en Camagüey, le informan que no se sabe nada; y que, a partir del arribo cuentan con 35 días. Si en ese plazo no aparece, se procede a «indemnizar».

«¿Por qué esperar tanto tiempo —apunta— para saber si estaba en Caracas, lo enviaron a Cuba o lo robaron? Indemnizar es la salida más fácil, que estimula pérdidas de ese tipo. Luego Cubana se encarga de pagar lo “extraviado”, lo que conspira contra la responsabilidad por el servicio que presta», afirma.

«Según la empresa, la responsabilidad por pérdida, demora o daño al equipaje es limitada, a menos que anticipadamente se declare un valor mayor y se paguen los cargos adicionales correspondientes. ¿Quién, cómo, cuándo y dónde se le comunica eso al cooperante que está en Venezuela? Nuestra transportación es diferente a la de un pasajero normal. Nosotros no compramos boleto: se nos entrega luego de haber facilitado el equipaje».

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-08-14/donde-se-vera-su-televisor>